

14705 RESOLUCION de 19 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Grupo Escolar.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de la Región de Murcia» número 109, de fecha 14 de mayo de 1987, se inserta la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Conserje de Grupo Escolar, en régimen laboral.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santomera, 19 de mayo de 1987.—El Alcalde-Presidente, Pedro Campillo Jiménez.

14706 RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Covelo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En los números del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» que a continuación se expresan han sido publicadas íntegramente las correspondientes bases de las convocatorias para la provisión, mediante oposición, de las siguientes plazas:

Número de plazas: Una. Denominación: Policía Municipal. Nivel 4. Fecha del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» en que fue publicada la convocatoria: 18 de mayo de 1987.

Número de plazas: Una. Denominación: Conserje, con funciones de Ayudante de Policía. Nivel 3. Fecha del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» en que fue publicada la convocatoria: 19 de mayo de 1987.

El plazo para presentación de solicitudes finalizará a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Covelo, 21 de mayo de 1987.—El Alcalde.

14707 RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 110, de fecha 15 de mayo de 1987, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 21 de mayo de 1987.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

14708 RESOLUCION de 21 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Conserjes de Colegios Públicos de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 111, de fecha 16 de mayo de 1987, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad de cinco plazas de Conserjes de Colegios públicos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 21 de mayo de 1987.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

14709 RESOLUCION de 2 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Economistas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 66, del día 29 de mayo de 1987, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Economistas, dotadas con el sueldo correspondiente al Grupo A, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1987.—El Secretario general, Francisco José Llerena y Codesido.

14710 RESOLUCION de 3 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador-Gerente de la Fundación Servicios Municipales de Salud Pública, en régimen de contratación laboral indefinida.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 30 de mayo de 1987, el anuncio de la convocatoria de una plaza de Coordinador-Gerente de la Fundación Servicios Municipales de Salud Pública, en régimen de contratación laboral indefinida, se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes, a partir de los veinte días siguientes al de esta publicación, teniéndose en cuenta que para cualquier otro plazo, se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 3 de junio de 1987.—El Alcalde, Josep Pujadas Maspons.

14711 RESOLUCION de 3 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educadora de la Escuela «Bressol», en régimen de contratación laboral indefinida y destinada al Patronato Municipal de Escuelas «Bressol».

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de mayo de 1987 el anuncio de la convocatoria de una plaza de Educadora de la Escuela «Bressol», en régimen de contratación laboral indefinida y destinada al Patronato Municipal de Escuelas «Bressol», se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes, a partir de los veinte días siguientes al de esta publicación, teniéndose en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 3 de junio de 1987.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

14712 RESOLUCION de 3 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de EGB, en régimen de contratación laboral indefinida y destinado al Colegio Municipal de EGB «Salvador Llobet».

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de mayo de 1987 el anuncio de la convocatoria de una plaza de Profesor de EGB, especialidad en «Ciencias», en régimen de contratación laboral indefinida y destinado al Colegio Municipal de EGB «Salvador Llobet», se hace público a los efectos de la presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes, a partir de los veinte días siguientes al de esta publicación, teniéndose en cuenta que para cualquier otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Granollers, 3 de junio de 1987.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.